

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.443

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5 Ptas.
Por un año... 18 Ptas.
Fuera de Córdoba: Por un mes... 3 Ptas.
Por trimestre... 8 Ptas.
Por un año... 25 Ptas.

SÁBADO 21 DE ENERO DE 1905

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de su elección al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

Edición para el Domingo

LA ÓPTICA FRANCESA

Conviendo en que, como dijo el inolvidable don Ramón, todo es según el color del cristal con que se mira, dan ganas de averiguar, inquirir y conocer de qué color es el cristal que para mirarnos utilizan los extranjeros, y con especialidad los franceses. Más adelante se citarán los anteojos galos, como observará el curioso lector.

Ahora digo que si la decadencia de España es como uno, nuestros hermanos latinos de allende el Pirineo la consideran como diez, y aún me quedo corto.

Ellos, que tanto desconocen nuestro país, se creen perfectamente enterados de todo lo que en él existe y de todo lo que en él se hace, por la sencillísima razón de que han leído algunos libros de viajes escritos por compatriotas suyos que han venido de refilón por acá, haciendo una *tournee* cinematográfica y regresaron a su tierra con un saulal de apuntes tomados al vuelo; al vuelo, en la literal acepción de la palabra.

Insistió sobre esto es ya pasado. Todos sabemos las ridiculeces que se cuentan de España en el país vecino; tales son que se nos autojorifican *para guasa* si no las dijera con tanta formalidad, afirmando que sus bosquejos y descripciones son *d'après nature*.

Y a veces dicen verdad; cuentan lo que han visto... pero tomando el rábano por las hojas.

Viene a propósito de esto recordar una famosa nota de viaje de cierto huésped francés, publicista él, que tuvimos en la corte no hace muchos años. Salí nuestro hombre de Madrid por la línea del Norte, y a pocas horas de viaje, en pleno campo (a lo menos por la parte de su ventanilla) vio a dos cazadores que a todo correr se dirigían hacia el tren, haciendo señales como para que se detuviera. Hay en aquel punto un *apeadero*, y se detuvo efectivamente el tren un minuto, cumpliendo el reglamento ferroviario; mas el francés, que no vio indicios ni señal alguna de estación, tiró de cartera y la ilustró con el siguiente apunte:

«He visto que en España los trenes, cuando cruzan rápidamente por los campos, se detienen a una indicación de cualquiera que desee tomar en ellos pasaje, como hacemos en París para subir a los omnibus ó tranvías...»

Esta anécdota puede ponerse como ejemplo típico de la ligereza con que los franceses estudian nuestro país y nuestras costumbres.

Pero todavía podríamos, con un poco de buena voluntad, discurrir sobre los errores de interpretación; lo que más molesta es la facilidad con que aceptan, tratándose de España, los más estúpidos absurdos, ideados por cualquier fantaseador que los lanza a la publicidad.

Por si mis lectores no lo recuerdan ó lo ignoran, citaré el cuento del «aderezo real», que corrió por allá como interesante historietita demostrativa de nuestras legendarias supersticiones, á raíz de la guerra con los yanquis.

El rey don Alfonso XII había regalado á su primera esposa doña Mercedes un magnífico aderezo, el cual resultó tener muy mala sombra, como que en cuanto la reina se lo puso un par de veces, murió.

Don Alfonso se lo regaló después á su hermana la infanta doña Pilar, y á poco tiempo murió también.

Posteriormente se lo entregó á su prima doña Cristina y... lo que era de esperar, sufrió la misma y desgraciada suerte.

Advertiendo don Alfonso la *gettatura* del tal aderezo, no quiso regalárselo ya á nadie, lo guardó él... y al poco tiempo estaba el rey de cuerpo presente.

En vista de esto, la viuda de don Alfonso ordenó que se adornase con la rica joya á la «Doncella de la Almudena» (que está en el centro del principal parque de Madrid.)

Nadie guarda el valioso aderezo, pues es tan grande el terror que inspira, que hasta para asegurarlo de los innumerables rateros de la ospital de España.

Y habrá quien crea que este concepto de España, que estas preocupaciones francesas respecto á nosotros es cosa de ahora. No, hace ya muchísimos años, siglos, que los franceses conocen á España también como á Siam ó la tierra del Fuego.

Y llego por último al objeto principal de este artículo, que es reproducir una página de las «Cartas marruecas», escritas por don José Cadalso en 1768 y publicadas en 183.

Las preocupaciones (dice este ilustre autor) hacen más densas las tinieblas; y se empeñan los hombres en que ven más claro, mientras más cierran los ojos.

Naño, uno de los personajes que figuran en esta preciosa obrita de Cadalso dice lo siguiente en la carta LX:

«Me acuerdo de haber oído á mi padre, que á ú timos del siglo pasado (el XVII) tiempo de la enfermedad de Carlos II, cuando Luis XIV tomaba todos los medios de adquirir el amor de los españoles como principal escallón para que su nieto subiese al trono de esta Monarquía, todas las escuadras francesas tenían orden de conformarse en cuanto pudiesen con las costumbres españolas, siempre que arribasen á algún puerto de esta Península.

«Esto formaba un punto muy principal de las instrucciones que llevaban los comandantes de escuadras, navíos y galeras. Era muy arreglado á la buena política, y podría abrir mucho camino para los proyectos futuros.

«Llegó á Cartagena una corta escuadra francesa; su comandante destaó un oficial en una lancha para presentarse al Gobernador y cumplimentarlo de su parte; pero le mandó que antes de desembarcar en el muelle, observase si en el traje de los españoles había alguna particularidad que pudiese imitar la oficialidad francesa, para conformarse cuanto pudiese con las costumbres del país, y que le diese parte inmediatamente, antes de saltar en tierra. Llegó al muelle el oficial á las dos de la tarde, tiempo el más caluroso de una fiesta de Julio. Miró qué gentes acudían al desembarco; pero el rigor del calor había despoblado el muelle, y sólo había en él, por casualidad, un grave religioso con sus anteojos puestos, y no lejos un caballero anciano, también con anteojos. El oficial francés, mozo intrépido, más apto para llevar un brulote á incendiar una escuadra, que para hacer especulaciones morales sobre las costumbres de los pueblos, infirió que todo vasallo de la corona de España, de cualquier sexo, edad ó clase que fuese, estaba obligado por alguna ley hecha en Cortes, ó por alguna pragmática sanción en fuerza de ley, á llevar de día y de noche un par de anteojos, por lo menos. Volvió á bordo de su comandante, y le dió parte de lo que había observado. Decir cuál fué el apuro de toda la oficialidad para hallar tantos pares de anteojos cuantas narices había, es imposible. Quiso la casualidad que un criado de un oficial que hacía algún género de comercio en los viajes de su amo, llevase unas cuantas docenas; y de oantado se pusieron los suyos el oficial, algunos que le acompañaban y la tripulación de la lancha de vuelta para el desembarcadero.

«Cuando llegaron á él, la noticia de haber entrado la escuadra francesa había llenado el muelle de gente, cuya sorpresa no fué comparable con cosa de este mundo cuando desembarcaron los franceses, mozos por la mayor parte, primorosos en su traje, alegres en sus porte, y cargados con tan importunos muebles.»

Describe luego Cadalso la espantosa trifulca que se armó entre franceses y españoles á causa de la mofa de estos y de la hilaridad que les produjo la maravillosa aparición de tantos cegatos.

El hecho, falso ó verdadero, da á entender que ya los franceses de aquella época hallábanse apercibidos y dispuestos á ver sin extrañeza las mayores extravagancias en esta tierra de garbanzos. Y pregunto: ¿No es verdad

que nuestros amables vecinos de allende el Pirineo siguen usando anteojos de dudosa transparencia para mirarnos?

RAMÓN BLANCO.

Desde Londres

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Impresiones confirmadas.—La situación política.—La dimisión del gobierno.—Esperanzas.—El sucesor de Balfour.

En una de nuestras anteriores correspondencias, consagrada á la política interior de la Gran Bretaña, hablamos de las divergencias que existen entre el exministro de las Colonias mister Chamberlain y el primer ministro de la Corona mister Balfour, y anunciamos que á consecuencia de ellas habría en breve elecciones generales que darían el poder al partido liberal.

Hoy aquellas impresiones nuestras circulan de boca en boca, y lo mismo en los círculos políticos ministeriales, que en los centros á que concurren los hombres públicos de la oposición, se habla como de hecho indudable é ineludible de la dimisión del gabinete Balfour, tan luego inaugure sus tareas el nuevo Parlamento, y como la apertura de éste está fijada para el 14 del próximo Febrero, se especula que en primeros de Marzo se hará cargo del gobierno el partido liberal, alejado del poder desde 1895.

Sin embargo de la seguridad con que hablan los mismos ministeriales de la próxima disolución del futuro Parlamento, de la salida de Balfour y de la entrada de los liberales, no faltan personas que abrigan esperanzas de que no se cumplan las predicciones que se hacen.

Los que ponen en duda que los hechos se desarrollen tal como se dice, reconocen que Balfour tiene motivos para temer que ya no inspira confianza á la mayoría del pueblo británico, tales como los triunfos obtenidos por los liberales en las elecciones parciales celebradas en estos últimos tiempos, y las regateadas y exiguas victorias que el gobierno ha obtenido últimamente en las Cámaras; pero no creen que esos sean motivos bastantes para que el actual ministerio presente su dimisión, y hasta acarician la esperanza de que en las elecciones que están á punto de llevarse á efecto no salga derrotado el gobierno, como teme hasta el mismo mister Balfour.

Los más, y nosotros con ellos, no creen muy bien fundadas esas esperanzas, porque es muy dudoso, después de lo ocurrido en diversas elecciones parciales y de las defecciones parlamentarias de que ha sido objeto, que el gabinete Balfour pueda contar en el próximo Parlamento con una mayoría que varíe entre 60 y 90 votos, que es la que hasta ahora ha tenido.

Debe tenerse en cuenta que el partido liberal, después de varios años de absoluta inactividad, en estos últimos tiempos ha parecido recobrar, sin duda alguna favorecido por las desastrosas campañas de mister Chamberlain, sus antiguas energías, con gran contento del país, al menos al parecer.

El partido liberal se muestra muy satisfecho de sus trabajos, y en cuanto al resultado de las elecciones, tiene por seguro que le será muy favorable. Contando con los votos de los nacionalistas irlandeses, que se evalúan en unos 80, los liberales calculan que tendrán en el Parlamento una mayoría de 150 votos.

Algo exageradas nos parecen sus esperanzas; pero quién sabe si aún habrán peoado de parcos al hacer el recuento de sus fuerzas.

Acerca del sucesor de mister Balfour en el cargo de primer ministro, no cabe duda que será sir Henry Campbell Bannerman, que es el prohombre de más prestigio entre los liberales, después del conde Spencer, inutilizado hoy, á causa del mal estado de su salud, para hacerse cargo de la dirección de los negocios públicos del Reino Unido.

ARKEL.

16 Enero 1905.

CRÓNICA TEATRAL

(DE COLABORACION)

PRICE

¿Cuánto tiempo hacía que el público de Madrid no oía cantar la ópera *Marina* tan magistralmente como la oyó en la noche del domingo? ¿No lo sé! Y los inteligentes, los que hace mucho tiempo que concurren al teatro diariamente, me aseguraban no recordarlo tampoco.

¿Cuándo se ha tributado una serie de ovaciones tan grande como la que oyeron en Price la noche del domingo el artístico matrimonio Escalona-Bezarez? ¿Tampoco lo recuerdo!

Por que no es la potencia de voz que ambos tienen la dicha de poseer; no son los profundos estudios que en música han hecho; no es la elegante manera de vestir la obra lo que más el público premiaba, sino el arte, que no aprendieron, porque nació en ellos, el sentimiento, el entusiasmo, el alma con que interpretan las obras que les encomiendan; es el recuerdo que evocan de aquellas grandes figuras que en cada representación ganaban una corona de laurel. Su arte está muy por encima de su potente voz, de sus profundos estudios y de su gran elegancia.

La inspiración que acude al poeta para componer sus versos; la inspiración que acude al músico para escribir sus notas sobre el pentagrama, es la inspiración que acude á la señora Escalona y al señor Bezarez para interpretar lo que poeta y músico escribieron.

Durante la representación de *Marina*, en la noche á que me refiero, innumerables veces se vieron los reputados artistas en la necesidad de interrumpir su trabajo á causa de las delirantes ovaciones con que el público los recompensaba.

En un momento desayeron; en un momento hubo en que demostraran cansancio en su labor, á pesar de que la señora Escalona había cantado por la tarde la zarzuela *La Tempestad*.

Mientras más avanzaba la obra, más energías demostraban, más arte, más inspiración.

Al final, cuando la señora Escalona ejecutó, en una forma admirable y digna del mayor elogio, la *fermata* de la ópera *Lucia*, la ovación rayó en el delirio, y mientras las hermosas mujeres que en el teatro había agitaban sus pañuelos y los hombres juntaban las manos para aplaudir, al mismo tiempo que sus labios prorrumpan en *bravos* atronadores, el telón tuvo que levantarse ocho ó nueve veces, para dejar paso al artístico matrimonio Escalona-Bezarez.

Los demás individuos de la compañía contribuyeron al buen conjunto, sobresaliendo algunos de ellos, cuyos nombres siento no recordar en estos instantes.

Y sin tener que censurar más que la escasa frecuencia con que Carecoda nos brinda con una obra que pudiéramos llamar clásica, termino la crónica de este teatro, no sin decir:

¡Bien, señora Escalona!

¡Bien, notable cordobés!

ESLAVA

Si todos los autores de obras escénicas siguieran la marcha del señor Cadenas, autor de *El trágala*, tanto en la elección de asuntos como en el desarrollo de los mismos, es indudable que otra muy distinta sería la cultura general, ya que el teatro tiene por misión el ilustrar, y no pervertir el gusto y las costumbres, presentándonos escenas en sumo grado repulsivas y que no tienen más que al envilecimiento de los pueblos.

El señor Cadenas ha elegido para asunto de su zarzuela la entrada del general Riego en Madrid, la cual describe con gran precisión, aparte de ciertos efectos que no ha tenido más remedio que buscar, á fin de darle el colorido y la entonación que el teatro requiere.

Como se comprenderá fácilmente, el señor Cadenas ha querido propagar la historia, llevando á la escena uno de sus acontecimientos para que lo recuerden los que lo estudiaran y lo aprendan los muchos que lo desconocen.

El diálogo es correcto y sencillo y on se aparta ni por un momento del asunto.

to. La versificación está muy bien hecha, sobre todo las décimas y quintillas que intercala en el tercer cuadro.

La partitura, aunque algo inferior al libro, es también muy aceptable, sobre todo el *concertante* del segundo cuadro, que hasta ahora va mereciendo todas las noches los honores de la repetición. Los señores Calleja y Lleó puede decirse que en esta ocasión han acertado.

Si en la noche del estreno hubo algunas protestas, no fueron más que obra de la malignidad de los *morenos*, que siempre van decididos á la protesta.

La interpretación de la obra resulta excelente.

La señorita Soler, en el papel de *Pepa la naranjera*, está muy graciosa y revela excelentes condiciones artísticas. La esposa de Riquelme, cuyo nombre siento no recordar, rayó á gran altura en el papel que tenía encomendado, por lo cual fué muy aplaudida.

A Riquelme, encargado del papel de *Ch morro*, puede decirse que esta obra le ha proporcionado un verdadero triunfo en su carrera artística, pues sin hacer ninguna mojiganga y sin ridiculizar el tipo que representa, consigue muy fácilmente entretener al público, y conmoviendo al recitar las quintillas del último cuadro, las cuales dice con la gran maestría que le caracteriza.

Las demás partes, como igualmente los coros, cumplieron con su cometido, demostrando que estudian las obras y que se componen fácilmente con los tipos que los autores les encargan.

La dirección de escena muy bien. En una palabra, *El trágala* ha sido un verdadero éxito para el señor Cadenas, que ha cimentado más su fama de literato; para los señores Calleja y Lleó, que ya se iban desprestigiando; para los actores de Esclava, que han progresado en su carrera, y por último, para el público que es el que más gana con la representación de obras que le ilustran; así es que no creo aventurado asegurar que *El trágala* dará bastante dinero á la empresa y que recobrará toda España, haciéndose aplaudir en cuantos teatros se represente.

Muy en breve se estrenará en este teatro el nuevo arreglo de *Venus salón* y *Frou frou*, obras de las cuales tengo las mejores noticias.

En Price también se estrenará, en la presente semana, *La boleta de alojamiento*, de la cual me ocuparé con el detenimiento que requiera.

GABRIEL DE MEDINA.

Madrid 17 Enero de 1905.

BIBLIOGRAFIA CORDOBESA

Poesías de A. Blanca Cordero, con un prólogo de Enrique Badel.—Hojas caídas poesías de Joaquín García Torres, con un prólogo de don Manuel F. Lasso de la Vega.

En esta época positivista y de grosgro materialismo son dignos de los jóvenes que aún conservan levantados ideales, que albergan en su alma sentimientos llenos de ternura y delicadeza y que se atreven á expresarlos valiéndose de la forma poética, llamada á desaparecer, no por anticuada, como algunos escritores aseguran, sino por falta de hombres que la cultiven.

Entre esos jóvenes figura el apreciable poeta montillano señor Blanca Cordero, que desde hace algunos años toma parte muy activa en el movimiento literario y periodístico de su pueblo natal, ya dirigiendo el semanario titulado *El Aviso*, ya colaborando asiduamente en la revista *El Montillano*, ya prestándole su valioso concurso á cuantos festivales se organizan en dicha ciudad.

Este animoso publicista ha recopilado en un elegante tomito sus mejores composiciones poéticas, que revelan á un literato de porvenir, si con el estudio y la práctica complementa y perfecciona sus naturales dotes.

Inspírase casi siempre don Antonio Blanco, y esto es muy laudable, en los hermosos ideales de Religión, Patria y Amor, á los que ha dedicado cantos viriles y henchidos de sentimiento, más notables, en verdad, por su fondo que por su forma, pues mientras en aquel hay

pensamientos grandes, imágenes bellas y un fin altamente moral, nótanse en esta defectos propios de quien aún no tiene hecho su gusto literario ni dominio absoluto de la métrica, tales como dureza en algunos versos y empleo de palabras y frases poco poéticas.

Sus cantos a la Patria tienen la energía y los valientes arranques de las odas magistrales que legeron a la posteridad los insignes poetas de la primera mitad del siglo XIX; las estrofas que dedica al malogrado ídolo de sus amores, llenas de sentimiento, de ternuras infinitas, se vé a las claras que no las dictó el cerebro, sino que brotaron de un corazón herido por los dardos del infunorio.

Don Antonio Blanca muestra gran facilidad para escribir el soneto, esa difícilísima composición, martirio de los malos poetas, y en el libro en que me ocupo hay algunos verdaderamente notables.

Pero la obra maestra es la composición nominada *El Usurero*, escrita en décimas de irreprochable factura. En ella nos presenta al desnudo a ese tipo repugnante, azote de la sociedad, poniendo de relieve todos los vicios, todos los defectos que le hacen odioso y repulsivo.

No puedo resistir al desso de copiar las primeras décimas de esta poesía.

Hélas aquí:

«Sanguisuela nausabunda que ohupa la sangre humana y que orgulloso se ufana cuando el hembra nos circunda. Su pecho jamás inunda la virtud ni la nobleza y explotando la tristeza, sin más religión que el oro, va fabricando un tesoro con girones de pobreza.

No hay en el vil usurero un sentimiento elevado ni en su espíritu ha encarnado otra ambición que el dinero.

Para este monstruo geroso no hay virtudes, ni hay amor, no hay talento, ni hay honor, no hay más que buscar astuto que rindan pingües tributo las lágrimas y el dolor.»

Quien así se expresa, quien así escribe, está en camino de ocupar un elevado puesto en el Parnaso español.

Figura, como epílogo de la obra, una colección de semblanzas, en sonetos, de las personas más conocidas en Montilla, hechas con gracia y donosura, pero que, en mi humilde opinión, son más apócrifos para las columnas de un periódico o para las páginas de un libro festivo que para figurar en un tomo de poesías de la índole de las recopiladas por el señor Blanca Cordero.

Rospecto al prólogo del señor Redel solo diré que es imparcial, muy atinado en sus consideraciones y que se sale de los moldes de esta clase de trabajos, ensaminados casi siempre únicamente a elogiar, con parcialidad notoria, el trabajo que lo inspira, acaso porque no comprende el prologuista que una crítica justa y razonada favorece mucho más a un autor que un bombo extemporáneo.

Otro poeta muy joven, que también se apresta a luchar en el palenque literario con entusiasmo y fé, es el egabrense don Joaquín García Torr. s.

En *El Semanario de Cabra*, tribuna donde ha levantado su voz toda la juventud intelectual de dicho pueblo, publicó los primeros frutos de su nomenclatura y con algunas de aquellas poesías ha hecho otro tomito, titulado *Hojas caídas*, estimable siquiera sea por los buenos propósitos de su autor.

Hay en este libro composiciones defectuosas, inocentes en demasía, pero en cambio figuran otras inspiradas, con fondo, y versificadas correctamente.

La mejor es, sin duda, el soneto nominado *Equivocación*, cuyo asunto podría servir para un bellísimo madrigal.

Lástima que no hubiese realizado el señor García Torres una selección de sus versos, antes de incluirlos en esta obra, y así resultaría mucho más aceptable.

El folleto tiene un prólogo de don Manuel F. Lasso de la Vega, otro joven escritor egabrense, que patentiza en este trabajo su modestia y discreción.

Reciban mis plácemes los señores Blanca Cordero y García Torres y perserveren en su empresa, seguros de que, tarde ó temprano, el verdadero mérito no quedará oculto, aunque la envidia ó la indiferencia traten de hundirlo, sino que se eleva a las altas regiones donde brilla el saber, libre de las miserias y las ruindades de este mundo.

RICARDO DE MONTIS.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

SUBASTA

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública, durante la corriente anualidad, el suministro de ataúdes con destino a los cadáveres de los pobres de solemnidad que fallezcan en esta capital, se anuncia, por término de diez días, la licitación de dicho servicio, cuyo remate deberá tener efecto, con las formalidades legales establecidas, en estas Casas Consistoriales, a las catorce horas del sábado 28 del que rige, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Los tipos que se fijan para la subasta y sobre cuya base habrán de formularse las proposiciones, son los siguientes:

	Ptas. Cts.
Ataúd de adultos, de un metro setenta centímetros a dos metros	6 50
Ataúd de párvulos, de un metro diez centímetros a uno cincuenta.	3 75
Ataúd de párvulos, de setenta centímetros a un metro	2 10

Las referidas proposiciones serán presentadas durante la media hora anterior a la fijada para la celebración de la subasta, las cuales deberán formularse por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase undécima, acompañadas, además de la cédula personal del licitador, del resguardo correspondiente que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la suma de 100 pesetas en concepto de fianza previa, atemperando su redacción al siguiente

Modelo

Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones bajo las cuales se contrata el suministro de ataúdes en blanco, con destino a los cadáveres de los pobres de solemnidad que fallezcan en esta capital durante la corriente anualidad, ó hasta que se invierta la suma de 2.000 pesetas presupuestada con tal objeto, se comprometo a facilitar aquellos por las cantidades siguientes:

Ataúd de adultos, de un metro setenta centímetros a dos metros (tantas pesetas, por letra.)

Ataúd de párvulos, de un metro diez centímetros a uno cincuenta (tantas pesetas.)

Ataúd de párvulos, de setenta centímetros a un metro (tantas pesetas.)

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en mencionada licitación; advirtiéndose que será de cuenta del rematante el gasto que origina la inserción del presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia.

Córdoba 19 de Enero de 1905.—R. Conde.

CARROS Y BICICLETAS

Prosiguiendo autorizado en el presupuesto que rige el arbitrio establecido sobre los carros y carretas de transporte de mercancías que circulan por la población, se invita por medio del presente a los dueños de expresados vehículos para que durante el término de veinte días, contados desde el de la fecha, se presenten a inscribirlos en el negociado respectivo de la Secretaría de esta Corporación y abonar el arbitrio correspondiente en la Depositaria de estos fondos municipales.

Al propio tiempo recuerda a los que deseen circular con velocípedos en el interior como en el exterior de esta ciudad, la obligación en que se hallan de registrar dichas máquinas en expresada dependencia y abonar el arbitrio establecido sobre las mismas.

Córdoba 20 de Enero de 1905.—R. Conde.

BOLETIN del 21.—*Gobierno civil*.—Circular convocando a todas las corporaciones legalmente constituidas para que el 25 del actual elijan un compromisario para que concurre a la elección de vocales del Instituto de Reformas sociales. Traslado de un acuerdo de la Comisión provincial declarando incapacitado a don Bartolomé Milla Baena para ejercer el cargo de concejal, y en su consecuencia el de Alcalde de La Rambla. Anuncio de la solicitud de autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Delegación de Hacienda.—Circular fijando los días en que ha de efectuarse el abono de los recargos municipales sobre la contribución industrial y de comercio. Otra trasladando la Real orden que fija el tipo medio del cam-

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personal.

Ayuntamientos.—Relaciones de los mozos de Balmes, Montalbán, Benamejí y La Victoria comprendidos en el reemplazo del año actual, cuyo paradero se desconoce. Anuncios de las subastas que celebrará el de Villanueva del Rey para el arriendo de los consumos y el de Encina Reales para la venta de una parcela sobrante de la vía pública. Idem de tener expuestos al público los de Palencia, Montilla y Añora el padrón de cédulas personales; el de Monturque las cuentas del Pósito y el repartimiento de guardería rural y el de Guadalcazar las cuentas del Pósito, la rectificación del empadronamiento vecinal y la lista electoral de compromisarios para Senadores. Lista electoral de compromisarios para la designación de Senadores de Almedinilla.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados que han de intervenir en las vistas de causas del partido de Castro del Río señaladas para el cuatrimestre actual.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba encargando la busca de los autores del hurto de cien pesetas efectuado en Noviembre último en una casa de la calle Jesús Nazareno, y la de un sujeto que el 13 de Diciembre atropelló con una caballería, en la puerta del Rinón, a María Cano Roderó; del de Bujalance citando a Antonio Medina Moreno, y del de Lora del Río a los dueños de varias caballerías que reseña, para que presenten declaración en el sumario instruido con ra Antonio Flores Acosta y otros, por hurto de caballerías efectuado con anterioridad al 11 de Octubre de 1897.

Empresa de Aguas potables de Córdoba.—Convocatoria a la junta general ordinaria que celebrará el 16 de Febrero próximo.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 14 de Enero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Confirmar la concesión otorgada a Rafael Carrasco y su mujer Isabel Pérez para la prohibición de la niña expósitá Carmen Carpio Cañete, y que ésta les sea inmediatamente entregada por el Director del establecimiento de beneficencia en que se halla, otorgándose la correspondiente escritura.

Aprobar la nueva distribución de servicios de los mozos del hospital de Agudos, en virtud de la cual quedan reducidos a cuatro los de visita y asistencia, por orden de antigüedad del escalafón.

Declarar cesantes a todos los peones camineros de los ramales de carretera de Almodóvar del Río a su estación y de Montoro a la suya, desestimando las instancias en que aquellos reclaman sus haberes de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba contra el acuerdo adoptado por la junta de representantes de los pueblos que constituyen el partido judicial de Pozoblanco, referente a la aprobación del presupuesto carcelario.

Aprobar las cuentas siguientes: de gastos de material de la Escuela provincial de música relativa al primer trimestre de 1904; de gastos análogos de la secretaría del Consejo de Agricultura correspondiente al mismo trimestre; de gasto de sellos de Correos y Timbres, presentada por la Contaduría, referente a los meses de Junio a Diciembre de 1903, y de gastos menores ocurridos en las dependencias de Contaduría durante el mes de Diciembre de 1903.

Nombrar interinamente profesor de la Escuela provincial de música a don Carlos López de Rosas y Santolá, para ocupar la vacante ocurrida por defunción de don Juan Valdeácel.

Invitar a la familia de Rafaela Guillén Otero, recluida en el departamento de dementes del hospital de Agudos, para que se haga cargo de ella, en vista de que se halla curada de la enfermedad mental que padece.

Elevar respetuosa consulta a la Superioridad, acompañando el estado de consignaciones por ella autorizado en el presupuesto del año corriente, al objeto de conocer y precisar cuáles sean las diferencias que se notan entre éste y las bajas que se detallan en el texto de la Real orden aprobatoria de dicho presupuesto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 del Real decreto de 3 de Mayo de 1892, solicitando nuevamente la resolución de la instancia elevada en 10 de Agosto próximo pasado, en suplico de que se conceda la previa y especial autorización para incluir en presupuesto los devengos que por conceptuarse como nuevos gastos han sido eliminados.

Y conceder el ingreso en la casa socorro Hospicio a Antonio Ramírez López, vecino de Santaella.

EL NACIMIENTO DE UNA FLOR

(SONETO)

Duerme Flora en su lecho perfumado de pétalos brillantes y olorosos, y cubre sus contornos deliciosos con un áureo, finísimo brocado, recogido en el hombro delicado, por botón de colores primorosos. El céfiro, con juegos amorosos, el botón desprender aspira osado, y tras esfuerzos mil, dolores y amantes, consigue alrededor del broche, ufano, rasgar en gironcillos elegantes el manto. Despertando del supremo sueño, la diosa allí lleva su mano y en ella queda asido un orisantemo.

AGUSTÍN AGUILAR Y TEJERA.

Puente Jenil.

GACETILLAS

—**Elección de compromisarios**.—Todas las corporaciones legalmente constituidas en esta provincia deberán elegir el día 25 del actual un compromisario, entre sus individuos, que concurre a la elección parcial de un vocal por la Grande industria, otro por la Pequeña y dos por la Agricultura, como también un suplente por la Grande industria, dos por la Pequeña y dos por la Agricultura, que se verificará el día 12 de Febrero próximo, en el salón de actos del Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del señor Aloide, para la legal constitución del Instituto de Reformas Sociales de Madrid.

—**Sentencia confirmada**.—El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por la Audiencia provincial de Córdoba, condenando a la pena de muerte a los reos Alejo Camacho y Francisco Gámez Padilla, a quienes instruyó causa el juzgado de Baena, por el delito de robo y homicidio.

—**Disposición interesante**.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden que tiene indudable interés para las corporaciones provinciales y municipales. En dicha disposición se encarga a los gobernadores civiles que formen expediente a todos los Ayuntamientos que hayan contratado con agentes el cobro de láminas de intereses de la Deuda sin la necesaria autorización de la superioridad, y que exijan las responsabilidades consiguientes a las corporaciones y entidades que hubiesen intervenido en los contratos que por disposiciones anteriores, que se ratifican ahora, tienen vicio de nulidad. Además se dispone en la Real orden de referencia que se dé traslado de ella al ministro de Hacienda para que no se interrumpa el riguroso orden de antigüedad en el despacho de la emisión de láminas que por el mismo centro se tiene dispuesto.

—**Bien venidos**.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestros apreciables amigos don Luis Castro Escribano y don Salvador Junguito, diligentes correspondientes del DIARIO en Montilla y Palma del Río.

—**Tarifa**.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces anuncia al público que la tarifa especial temporal, serie T, número 6, valdora por cuatro meses para el transporte en pequeña velocidad de trigos y demás cereales que en la misma se expresan, con destino a Málaga, que empezó a regir el día primero de Octubre de 1895 y que ha venido prorrogándose, continuará en vigor por término de cuatro meses.

—**Gran Teatro**.—La aplaudida compañía cómica-lírica de don Ventura de la Vega ha resultado dar quince funciones más en el Gran Teatro.

—**Títulos**.—En el Gobierno civil de esta provincia se han recibido dos títulos, uno de Licenciado en Medicina y Cirujía expedido por la Universidad de Sevilla a favor de don Eduardo Amo González, y otro de practicante, procedente de la Universidad Central, para don Pedro Rodríguez Fernández.

—**Intento de robo**.—Durante la noche del 19 del actual, tres sujetos desconocidos penetraron en una casa de la carrera de las Ollerías, con intención, sin duda, de cometer un robo, lo que no consiguieron, pues notada su presencia por los vecinos de la casa, víéronse obligados a emprender la fuga, dejándose abandonado un saco en la huida.

—**Disposición**.—Por Real orden del ministerio de Agricultura se ha dispuesto que los consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio sigan funcionando como hasta la fecha, hasta tanto que se constituya el Consejo Superior de Agricultura.

—**Personal**.—La Sociedad arrendataria de contribuciones ha nombrado a don Adolfo Blanco de Huertas agente ejecutivo especial para la realización de los descubiertos que, por distintos

conceptos, resultan a los Ayuntamientos de esta provincia.

—**Captura**.—El sargento de la benemérita del coronel del Carmen don Quintín Fernández y el guardia Pedro Coronel han detenido a un sujeto conocido por el *hijo de la Felipa*, autor del robo de un mulo, efectuado ante anoche en la casa número 45 de la calle Burrienuveo.

—**Conferencia**.—El ilustrado capitán de infantería don Antonio García Pérez ha impreso en un folleto la interesante conferencia que con el título *Ahorrazos americanos* dió en el Centro del Ejército y de la Armada, de Madrid, el 21 de Diciembre último.

—**Premio**.—El joven violinista Angel Blanco, muy conocido en esta capital, ha obtenido recientemente un primer premio en Bruselas. Le felicitamos por este nuevo triunfo.

—**Accidente**.—Anteayer, en el paseo de la Victoria, un niño que jugaba con un aro tuvo la desgracia de tropezar y caer, hirándose en la mano derecha. Fué curado en la casa municipal de socorro.

—**Enlace**.—Dios *El Día*, de Palencia, del miércoles: «Ha regresado a esta capital el profesor de Pedagogía del Instituto, don Mariano Boix, que el día seis del corriente mes contra matrimonio en Montilla con la bella señorita doña María Manuela de Ortega».

—**Detención**.—El cuerpo de vigilancia ha detenido a otro de los sujetos que asaltaron hace varias noches los establecimientos de los señores Barea e hijo, llevándose algunos comestibles.

—**Defunción**.—En la misión de Chupanga (Africa oriental) ha fallecido el Reverendo Padre de la Compañía de Jesús Juan Espinosa Junguito, natural de la villa de El Carpio, y sacerdote que gozaba en Córdoba de la general estimación. Descanse en paz.

—**Traslado**.—Ha trasladado su antiguo y acreditado establecimiento de camisería y guantería a la casa número 30 de la calle Alfonso XIII, nuestro estimado amigo don Manuel Huete.

—**Pastoreo abusivo**.—La guardia municipal ha denunciado a dos sujetos que apacentaban cabras en la finca de «Peñatejada», sin autorización de su dueño.

—**Nombramiento**.—El Rectorado de la Universidad de Sevilla ha nombrado a doña María de los Dolores López Vega maestra interina de la escuela pública incompleta de párvulos de Santaella, con el sueldo anual de 500 pesetas.

—**Minas**.—Don José Bergillos Diez ha solicitado treinta pertenencias de la mina de cobre *Ampliación a Cuatro Amigos*, del término de Villavieja, y don Manuel Galindo Alcedo diez y ocho de la de plomo *La Lotería*, de El Viso.

—**Hecho criminal**.—En el sitio llamado «Ajubosa», del rancho de Santa Bárbara, ardió hace varios días un almiar, que contenía trescientas arrobas de paja, perteneciente al vecino de Posadas don José Banavides Fernández. La guardia civil de aquel puesto ha detenido a otro vecino de expresada villa, autor del incendio, según confesión propia.

—**Autorización**.—Don Enrique López de Tejada, como presidente de la sociedad anónima «La Elestra harinera de Castro del Río», ha solicitado autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica desde el molino del «Carmen» al pueblo de Castro del Río, destinada al alumbrado del expresado pueblo.

—**Intervención de armas**.—La guardia civil del puesto de Doña Mencía ha intervenido una escopeta y una pistola a dos individuos que carecían de licencias para usarlas.

—**La Vida Española**.—Confirmado el éxito de esta revista en los números que lleva publicados, el propietario, don Ginés Carrión, no cesa en su empeño de elevarla a la altura que los móviles de su fundación exigen, como lo demuestra el número tercero, que se pondrá a la venta el próximo domingo, con este sumario: De coral en coral: Charles del sábado, con la crítica de «Andrónico» y «¿Quo vadis?», magistralmente hecha por José Nogales é ilustrada con preciosas fotografías de ambas obras.—De la villa y corte: Placeres del señorito (poesía) por Luis de Tapia.—Crónica femenina, por Colombine.—A través de un libro, por Alejandro Sawa.—Tela cortada, por el Sastre del Campiello.—El reformador, por Juan Pérez Zúñiga.—La fiesta de San Antón y Los sucesos de Valencia, con magníficas instantáneas. El número, que contiene además artísticos dibujos de Santana Bonilla, Sánchez Solá y «Karikato», se vende al precio de quince céntimos en toda España.

—**Port-Arthur**.—Amplie, completa y notable es la serie de grabados que, reproduciendo interesantes escenas del sitio de Port-Arthur, ofrece en su número 2 *La Ilustración Española y Americana*. En el mismo número, que con-

tiene el
llamada
mao
un m
riano
—L
boas
reco
Llor
se tru
arom
—A
los in
baron
corrie
afec
preve
tales
invest
algun
como
dren.
—N
que e
pade
pastil
—E
engañ
es en
Radio
super
firma
perso
ron d
han h
che p
cena
medic
verd
mago
ción
dor c
bre D
la Fa
Ayun
Drog
—G
con l
farm
remit
dríd.
—L
que p
alhej
Conf
Cónf
na a
—M
haya
ras l
ador
losal
quien
ni en
—Z
más,
remed
matis
qué b
—L
lor. J
Sant
—S
a R
Por
qu
La
ca un
—S
No
sin
Un
teatr
mos
que h
rase
del d
duro
—L
—A
buen
El
ha a
20 d
bos i
Lo
públi
cias.
—S
Anast
Arrob
JUB
iglesia
por do
por su

GUTIERREZ Y C. A. S. D. A. EN C. TA

MANRIQUES, 9.-CÓRDOBA

Maquinaria Agrícola é Industrial
AGENTES REPRESENTANTES EN ANDALUCÍA DE

GAS MOTOREN - FABRIK DEUTZ

ÚNICA CASA CONSTRUCTORA

DE LOS

Legítimos Motores

OTTO

Motores para petróleo, bencina,
alcohol, etc.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre
SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO
GASTOS DE COMBUSTIBLE:

1 á 3 céntimos por caballo-hora

LA FUERZA MÁS ECONÓMICA DEL MUNDO

Aplicable á molinos harineros, alumbrado eléctrico, elevaciones de aguas para riegos, etc. Consultese con esta casa para instalaciones completas.

ABONOS.-MAQUINARIA PLANO PARA COSECHAR

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CÓRDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Högyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Taba para inocular tres personas, una peseta.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.—Mañana á nuestra Señora de las Angustias, en la Iglesia de San Agustín.

—Hoy, como cuarto domingo de mes, celebrará la Cofradía del santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales, en la iglesia de San José (San Cayetano), con Misa de comunión, á las siete y media, y por la tarde, á los cuatro, después de exponer el Santísimo y rezar la estación mayor, habrá rosario, sermón, reserva y bendición, haciéndose después la procesion de la Santísima Virgen, pudiendo los hermanos ganar Indulgencia plenaria por asistir á ella, previas la confesion, sagrada comunión y visita de la iglesia, orando según la mente de Su Santidad.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las ocho, será la Misa de comunión, y por la noche, media hora después del toque de oraciones, con exposicion de S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón está á cargo del R. P. Antonio Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por doña Josefa Toribio, en sufragio por sus difuntos.

Las misas que se celebren el día 23 del corriente, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por las almas de doña Candelaria Carrión y Sierra y doña Juana Naranjo y Sierra, que fallecieron el 23 de Enero de 1893 y 24 de Diciembre de 1897.

Sus hijos y sobrinos, respectivamente, doña Josefa Haour y Carrión y don Ramón Reina ruegan á sus parientes y amigos las encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 23 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don José Losada y Obredo (q. e. p. d.).

Sus hermanos y familia ruegan á sus amigos las encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 23 del corriente, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del muy ilustre señor don José Bellido y Montesinos (q. e. p. d.), que falleció el 23 de Enero de 1896.

Sus hijos é hijo político y nietos ruegan á sus amigos las encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Angel Losada y Fernández de Lienesca, Marqués que fué de los Castellones (q. e. g. e.).

Su viuda la Excmo. Sra. Marquesa del mismo título, sus hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes del finado ruegan á sus amigos y personas piadosas las encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Andrés, el día 24 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don José Toribio y Alvarez, que falleció el día 24 de Enero de 1893.

Su desconsolada hija ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y á la Santísima Virgen del Rosario.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

OLIVAREROS Prensas hidráulicas
Prensas de palanca
de varios tamaños
las hay siempre construidas y dispuestas para instalarse en el acto, en

LA CORDOBESA
Fundición y Talleres Mecánicos
DE
SERRANO RUIZ Y C.ª
PLAZA DE COLÓN 20 Y 22
—CÓRDOBA—

Fabrica de aserrar maderas
Minas. e Construcciones. e Cajonería.
G. PESINI. - BADAJOZ

PIANOS
Los de clavijero de hierro sin madera alguna, exterior ni interior, con Real privilegio de invención, los únicos en el mundo que más sostienen la afinación y no se corren sus clavijas, lo cual se acredita ofreciendo 500 pesetas por cada una que se afloje, los encontrará el público en la casa de los señores Sánchez Gama é Hijo, de Córdoba, únicos alma-enistas que los tienen de venta para toda la región de Andalucía.

MANZANILLA AROMÁTICA
«La Flor de Aragón»
Muy exquisita, muy agradable al paladar; tomándola diariamente después de las comidas no se sufre nunca del estómago.
1 peseta 25 céntimos bote
Única casa depósito para la venta, establecimiento de Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1, Córdoba.

La Oriental
Gondomar, 1 y Plaza de Cánovas
CÓRDOBA
Joyería • Platería • Relojería

Gracia surtido en objetos de plata propios para regalos.
Artículos de fantasía con aplicaciones de plata y oro.
Composturas garantizadas.
Prontitud y esmero en los trabajos.

Clínica de enfermedades de los ojos
POR EL
LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53
Consulta de once á dos.
Para los pobres de ocho á nueve de la mañana

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Bell (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Ragú de ternera é la francesa.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-lírica
dirigida por don Ventura de la Vega.

FUNCIÓN PARA HOY.

La zarzuela en un acto, *Colegio de señoritas*.
La zarzuela en un acto, *Los granujas*.—La zarzuela en un acto, *Congreso feminista*.—La zarzuela en un acto, *La buena sombra*.
A las ocho y media.

PRECIOS PARA LA FUNCIÓN ENTERA.—Proscenios segundos sin entrada, 6 pesetas.—Proscenios terceros sin idem, 4.—Platcos sin idem, 7.—Palcos principales sin idem, 6.—Palcos segundos sin idem, 4.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 1.—Entrada principal, 1.—Entrada de paraiso, 0'50.

Por telégrafo

Extranjero

San Petersburgo 20.—Se da la siguiente versión al incidente del palacio de invierno.

Parece ser que el cartucho habia quedado olvidado en el cañón después que la artillería de la guardia imperial habia hecho el ejercicio que acostumbraba.

Hoy, al hacer las salvas de ordenanza, hizo explosión, haciendo descargarse la metralla.

París 20.—Durante la entrevista que ha celebrado esta mañana con el presidente de la República, Mr. Prevet, presidente del grupo republicano de la izquierda en el Senado, ha declarado á monsieur Loubet que, á juicio suyo, el futuro gobierno tendrá que solucionar el asunto de las *fiches*, no sólo por palabras, sino con el firme propósito de hacer imposible el que vuelva á surgir dicha cuestión.

Mr. Prevet expresó el deseo de que la política del nuevo ministerio procurará acabar con las diferencias y realizar completa unión entre todos los republicanos.

Otros varios jefes de grupo del Senado, que han sido llamados al Eliseo, se han negado á dar á conocer el sentido de sus conversaciones con monsieur Loubet.

Igual reserva han guardado M. Sarrrien y Dubiel, presidentes de los grupos republicanos de la Cámara, á quienes recibió esta tarde el presidente de la República.

San Petersburgo 20.—Reunidos los propietarios de las fábricas, han acordado rechazar las reclamaciones de los obreros referentes á la jornada de ocho horas y á la participación de los mismos en sus sueldos y salarios durante la huelga.

El Gobierno de Sevilla

Madrid 21, 2'55 t.
El ministro de la Gobernación ha confirmado que le será admitida la dimisión al gobernador de Sevilla, señor Contreras Carmona.

Según la ordenanza general, se funda en motivos de salud.

Casa de correos

Hoy será firmada la Real orden autorizando la construcción de la casa para correos.

Conferencia

El ministro de Agricultura ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno.

Arbitraje

Madrid 21, 3 t.

Un telegrama oficial de Valencia dá cuenta de que los patronos y obreros del gremio de descargadores han aceptado el arbitraje.

Maniobras suspendidas

A las doce de la mañana ha regresado el Rey de Carabanchel, por haberse suspendido las maniobras proyectadas, á causa de la lluvia.

Discurso

El jefe del Gobierno ha recibido el texto del discurso que leerá Romero Robledo en la recepción de Palacio, con motivo del santo del Rey.

Carece de nota política.

Huelga solucionada

Madrid 21, 5'55 t.
En Alicante ha quedado conjurada la

huelga general que se preparaba para el lunes.

Otra huelga

Comunican de Málaga que los gremios de aviadores y revendedores han acordado permanecer en huelga mientras subsista el arbitrio que se les ha impuesto.

El ministerio Francés

Madrid 21, 6 n.

Según los últimos despachos recibidos de París, Mr. Rouvier se ha encargado de formar ministerio, pidiendo á Mr. Loubet un plazo hasta la noche para practicar gestiones encaminadas á constituir el Gobierno.

Visita á Azcárraga

Madrid 21, 9'15 n.

Una numerosa comisión, en la que figuraban senadores y diputados de las regiones interesadas, ha visitado al jefe del Gobierno, pidiéndole facilidades para realizar un proyecto de ferrocarril que una las líneas de Andalucía y Valencia.

La crisis en Francia

Un telegrama de París dice que parece que Mr. Rouvier procurará ponerse de acuerdo con Mr. Sarrien para la formación de Ministerio.

El presidente de la República ha encargado la formación de Gobierno á Mr. Rouvier.

Este ha aceptado, ocupándose en la actualidad de los preliminares para la formación.

Rusia y la prensa inglesa

Algunos periodicos ingleses, apreciando la situación grave de Rusia, dicen que quizás en día no lejano se cambien el curso de la historia de Rusia.

Elecciones sangrientas

En las elecciones que se han celebrado en Hungría han ocurrido sangrientos sucesos.

El Gobierno envió tropas para reprimirlos.

Sesión borrascosa

Madrid 21, 9'30 n.

Comunican de Vinaroz que la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento ha sido borrascosa.

El alcalde prohibió que hablara un concejal republicano, promoviéndose un tumulto.

Esto originó la formación de grupos en los alrededores de las Casas Consistoriales.

La guardia civil ocupó los puntos estratégicos, disolviendo los grupos.

Maura enfermo

Se halla enfermo en cama el expresidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura, á consecuencia de un ataque de gripe.

Reunión de los demócratas

Los demócratas han celebrado la anunciada reunión en el Senado.

Montero Ríos expuso la necesidad de fundar un periódico que defienda al partido.

Varios concurrentes pronunciaron discursos.

Se convino en publicar un periódico democrático, sobre la base de 20 000 duros.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Se dice que ahora de Honduras á España un ministro viene. Por lo menos ya se sabe que en honduras él se mete.

PENSAMIENTO

La mejor manera de llegar á ser rico una persona es ser pobre de deseos.

CANTAR

Ando huyendo sin sosiego sin que mi afán tenga fin. No es porque yo busque algo, sino porque huyo de mí.

EN MORRINERA

Un caballero dió en la taquilla del teatro dos pesetas y cincuenta céntimos por una butaca para una función que habia tenido mal éxito, y al retirarse llamó al caballero el encargado del despacho, diciéndole que el medio duro que habia dado era falso.

—El caballero le dijo: —¿Y habia yo de dar una moneda buena por una pieza mala?

AL PÚBLICO

El gremio de señoras de esta capital ha acordado cerrar sus establecimientos á las siete de la noche desde el día 20 de Enero hasta el 20 de Marzo, ambos inclusive.

Lo que pone en conocimiento del público con el fin de evitarle molestias.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir.—**MAÑANA.**—San Ildefonso, Arzobispo de Toledo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por doña Eloisa Milla y Beltrán, en sufragio por su esposo.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego de Vaca, J. Polo.—En Puente Genil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González Castro, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, calle de Génova, 1 (puerto de Recoletos)

GARANTIAS
Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios
Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VILLASCO
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

VIUDA DE NAVAL MANSO
— CORDOBA —

Tengo el gusto de participar á mi clientela y al público en general que desde hoy en adelante expendo los vinos legítimos de Valdepeñas, tanto blancos como tintos, clases superiores, a los precios siguientes:
Una arroba, 16 litros, 5'75 pesetas.—Media arroba, 8 litros, 3 pesetas.—Una cuartilla, 4 litros, 1'50 pesetas.—Media cuartilla, 2 litros, 75 céntimos.—Un litro, 40 céntimos.—Medio litro, 20 céntimos.

Despacho: San Pablo, 33.

AU CORSET FRANCAIS
Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.
Especialidad en corsé faja higiénica.
Corsé emperatriz para estómagos padecidos.
Corsés con aparatos para todos los defectos.
Tirantes para disminuir la espalda.
El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos franceses lisos, bordados y brochados.
Saten Ninon, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cutis de hilo.
Batistas lisas y bordadas.
Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel 8 (San Hipólito)
CORDOBA

ASOCIACIÓN MUTUA
de redenciones á metálico
DIRECCION:
Calles Mayor, 34 y Bordadoras, 2, principal.—Madrid.

Siendo tan considerable el número de moros que anualmente se declaran solidarios, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.
Para salvar este inconveniente basta constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO, a nombre del padre ó persona encargada, en el BANCO DE ESPAÑA ó comercio de garantía, solo

POR 750 PESETAS
y con el resguardo inscribir en esta ASOCIACION, á prima fija y sin más aumento, al mozo a listado, el que será redimido a mérito, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas
al interesado, si los correspondientes el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quincena.

Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos administrativos.

Esta ASOCIACION garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no retirando los depósitos de los que de a redimir, hasta no entregarse el documento correspondiente.

La DIRECCION en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les piden.

Representantes
En Córdoba: don Joaquín Ruiz Martín, Procurador, José Rey, 5.—Aguilar: don Francisco Morales.—Baena: don Fernando Vargas Jurado, Procurador.—Bujalance: don José Fernández González, Comercio.—Cabra: don Antonio Saiz Moreno, Agente de negocios.—Castro del Río: don Antonio Laguna Gil, le, Procurador.—Fuente Obejuna: don Manuel Barón, Procurador.—Hinojosa del Duque: don José E. Fernández Sien.—Lubera: don Joaquín Beltrán Arraiza, Corredor, 8.—Montoro: don Francisco Sánchez Villanueva, Agente de seguros.—Priego: don Francisco Ferrero Sol, Procurador.—Puente: don Francisco Mangas Caballero, Toledo, 4.

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

AGUAS AZOADAS
CURACION COMPLETA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y GARGANTA, como son BRONQUITIS, LARINGITIS, CATARROS BRONQUIAL Y PULMONAR, ASMA, TUS, &c., &c.

Inhalaciones de AZOE, balsámicos y aire comprimido y enarcedido, Oxígeno y Agua Oxigenada.

Director facultativo, DON MANUEL LÓPEZ COMAS.
Idem técnico, DON JOAQUÍN CABRONERO.
Córdoba, Barroso, 1 (antes Pierna.)
Para más informes, pidase prospecto ó catálogo de esta casa.

MANUEL S. VERDEJO
CIRUJANO-DENTISTA
GONDOMAR, NUMEROS 9 Y 11
(FRENTE AL CIRCULO LIBERAL)
CORDOBA

En su reciente viaje á New-York y París ha adquirido un nuevo procedimiento práctico, de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema en las dentaduras con ó sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América.

Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día, y el de gran fama del Dr. B. Buaites de New-York.

Gondomar 9 y 11 (frente al Círculo Liberal) Córdoba

Cura del mal de Orina
— Sin sondar ni operar —
Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedras, estrecheces, orin turbio y con joso ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

VENEREO
sífilis, purgación, cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 8 pesetas. Llagas, chancros, bubones. Pomada Koch, 8 pesetas. Limpia la sangre llena de humores. Perlas Koch, 8 pesetas. Consultas gratis por escrito, al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería. Aguilar, Sr. Lucena Linque, droguería. Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia. Montoro, Sr. Friezo, farmacia. Priego, Sr. Alguacil, Prim 3, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Fin de siglo
Antes de hacer sus compras visite V. el nuevo establecimiento FIN DE SIGLO, situado en la calle Gondomar, núm. 4, donde encontrará un numeroso y variado surtido en todas clases de cristalería de lujo del país, modelos corrientes.

Copias expresamente para establecimientos de bebidas, con medida exacta para vino, forma España, talladas, á 5 pesetas docenas, reforzadas para aguardiente, á 4 reales docenas. Hay otras muchas formas de vasos y copas, en liso, tallado y estampado, para casas particulares, sumamente baratas.

Grandes existencias en laca del reino y del extranjero, vajillas completas, fiote azul ó verde, china opaca primera, á 35 pesetas; en fino desde 50 pesetas en adelante.

Ininidad de modelos de tazas para té y café, de laca y porcelana, desde 1'50 pesetas la docena, con plato juego de lavabo muy bonitos, á 15 pesetas. Especialidad en objetos de fantasía para regalos y un sinnúmero de artículos correspondientes al ramo de laca, cristal y porcelana, á precios increíbles.

Precio fijo.—Ventas al contado.
4, Gondomar, 4.—Córdoba.

QUINTAS
Gran Centro de Redención del servicio militar
Domiciliado en Madrid, Toledo, 55, entresuelo
CASA FUNDADA EN 1894

Director propietario, don Ramón Boixareu Claverol.
Se hacen contratos de redención de servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 85 en dos plazos.

PUNTO DE SUSCRICION: DON BERNARDO CACERES, Procurador.—Córdoba.

ALMACÉN DE MADERAS DE MANUEL MARÍN
CRISTOBAL COLON, 46

En este acreditado establecimiento encontrará el público grandes extensiones de maderas de castaño, de todos los géneros y gruesos, á precios reducidos, así como también en maderas de hand y recibiendo por vagones maderas hidráulicas, cementos y toda clase de ladrillos para construcción, realizándose en el mismo todas las existencias de pino del país, en precios baratísimos.

ZOMOL
ZOMOTERAPIA
EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR
(Jugo de carne desecada)
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LA IDEA
CAMISERÍA Y QUANTERÍA
DE
MANUEL HUETE

Se ha trasladado á la misma calle, núm. 30, donde ofrece su nuevo domicilio.

JOSÉ MARÍA PÉREZ
Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.
APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escápula.
SUSTENTACULOS para miembros paráliticos.
PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.
APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.
BRAGUEROS MECANICOS, de contención graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases.

Garantía absoluta.
Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto acabado.
Informes y dirección, SAN FERNANDO, 81.—CORDOBA.

VINO y JARABE
DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente primer orden. Indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.

Deposito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

NO COMPREIS CALZADO
SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE
HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA
SUCURSALES
CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4
GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7
ZAFRA: Sevilla.
Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33.
REPRESENTANTE EN MÁLAGA

A LOS QUINTOS DE 1905
LA GENERAL EN ESPAÑA
ANTES LA ESPERANZA
Asociación y suscripción á mitad del tipo de redención, ó sea por 750 pesetas.
Para más informes dirigirse al representante Francisco Villatoro, Dorador, 13, Córdoba. 10-8

En la plaza Mayor se extravió en la mañana del 10 un par de guas negro con puño de báculo. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la sacristía de la parroquia de San Andrés, recibirá una gratificación. 8-2

Venta.—Se hace de un piano vertical casi nuevo y es inmejorable condiciones. Razón, Fernando Colón, 17. 10-8

Leche.—Se vende de cabra pura, á 25 céntimos el cuartillo y 18 el medio, en la plazuela de Aguayo, número 7. 5-4

Canarios.—Se venden machos y hembras de buen tamaño, con ó sin jaulas, á precios módicos. Calle Doña Engracia, 8. 10-7

Arrendamiento.—Desde el día se hace A de la casa del señorío del lugar del Naranjo, situado en la sierra de Córdoba, con arceite hasta dicha casa. Darán razón en la conitería del Realjo. 8-8

Las señoras que deseen los peinados más novedad, lo mismo en peinados de teatro, que para calle y paseo, así como para bailes y soirées, pueden dirigirse á la peisadora, que ofrece sus servicios á domicilio, calle Diego Méndez, núm. 7. 4-1

Una familia desea varios caballeros establecidos para huéspedes, que serán atendidos en buenas y ventajosas condiciones. Da un rasero, calle Cidros, 2. Informará, Encarnación Sangría, 4-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa, núm. 4 calle Marques del Villar. Para tratar, calle Sánchez Peris, núm. 8. 8-1

Desde el día se arrienda un piso alto interior en la casa núm. 1, plazuela del Conde de Gavia. Para tratar, calle Pedro López, núm. 28. 6-1

Desde el día se vende ó traspasa la fotografía titulada "Mediana", establecida en la calle Claudio Marcelo, núm. 8, ó no podría atender su dueño. En la misma informarán. 2-1

COLOCACION.—Desea colocarse un caballero formal en un escritorio ó casa particular. En la imprenta de las "Escuelas Asilo", darán razón. 4-4

Máquina de coser sistema "Singer", se vende en buen estado en la calle de los Aamos, núm. 9. A todas horas puede verse. 4-8